

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
CONTRATO DE SERVICIOS DE REFERENCIA**

EXPEDIENTE: CONTR/2025/257584

TÍTULO: SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA DE DEPORTISTAS EN PARQUE DEPORTIVO LA GARZA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 49.666,40 euros, más 10.429,94 euros de I.V.A., total 60.096,34 euros

PROCEDIMIENTO: abierto simplificado

ORDEN DEL DÍA: revisión del informe de valoración de los criterios basados en juicio de valor, y apertura del sobre n.º 2.

En Sevilla, siendo las 11:20 horas del día 2 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación:

ASISTENTES

Presidenta:

- María del Mar Ramírez Morón, jefa de Servicio de Gestión de Inversiones de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Vocales:

- Ana Gil Montañó, Comisionada para la Concordia de la Consejería de Cultura y Deporte, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- Ildefonso Morales Linares, interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.

- José Francisco Álvarez Fernández, jefe del departamento de seguimiento de obras del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

- José Garcés Alonso, asesor técnico de tecnología del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Secretaria:

- Pasión Sánchez Florido, jefa de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

La sesión tiene lugar por videoconferencia, de conformidad con el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

La presidenta de la mesa, comprobada la existencia de quorum de asistencia, da inicio a la sesión.

Se procede a revisar el Informe de la comisión técnica de 22 de septiembre de 2025, sobre las propuestas técnicas presentadas por los licitadores, con objeto de su valoración mediante juicio de valor, en virtud de la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación (PCAP).

La mesa acuerda su aprobación y de la puntuación que comprende, que es la siguiente:

PUNTUACIONES						
EXPEDIENTE: CONTR/2025/257584 (25SVJA01003)						
TÍTULO:	SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA DE DEPORTISTAS EN PARQUE DEPORTIVO LA GARZA.					
	1.- PROPUESTA TÉCNICA (máx.: 40 puntos)				2.- DESARROLLO DE LOS TRABAJOS (máx.: 4 puntos)	TOTAL
LICITADOR	a) Estudio y análisis de los Estudios Previos aportados en la licitación. (máx.: 10 ptos)	b) Estudio de la viabilidad urbanística de los Estudios previos aportados en la licitación. (máx.: 8 Ptos)	c) Propuesta Técnica que desarrolle los Estudios Previos a nivel de Anteproyecto (máx.: 14 ptos)	d) Programación de la organización general de la obra (máx.: 8 ptos)	a) Proceso metodológico (máx.: 4 ptos)	
BERENGUER SAMOS S.L.P.	7	1	14	4	4	30
CARLOS BAUSÁ CRESPO	3	1	2	3	2	11
LUIS JAVIER ARJONA CORDERO	8	8	11	8	4	39
MIGUEL ÁNGEL SIERRA ANTIÑOLO	0	1	1	3	1	6
PASTOR VÁSQUEZ ARQUITECTOS S.L.P.	8	6	3	3	4	24

CONTR/2025/257584 Acta 2/10/2025



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMIREZ MORON	21/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5PVU26GEW2W2TPCSHLPPhFTTY	PÁG. 1/2	

A continuación se intenta realizar la apertura del sobre electrónico n.º 2 - Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, a través del escritorio de tramitación electrónica de SIREC-Portal de licitación.

La aplicación informática da un error que impide su apertura, intentándose a las 11:20 horas y a las 12:53 horas. No siendo posible la apertura del sobre 2, se acuerda proceder a su apertura en otra sesión de la mesa de contratación, dando traslado del error al soporte informático para su resolución.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 12:53 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La presidenta de la mesa de contratación

La secretaria de la mesa de contratación

María del Mar Ramírez Morón

Pasión Sánchez Florido



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMIREZ MORON	21/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5PVU26GEW2W2TPCSHLPPHFTTY	PÁG. 2/2	